

boletín nº2
coordinadora de comités de empresa
artes gráficas
CNT

la CNT ante las elecciones



CEDOC
DIPOSIT

E. Giral

La CNT ante las ELECCIONES

¿POR QUÉ ESTE NÚMERO DEDICADO A LAS ELECCIONES?

Estamos ya en puertas de las elecciones parlamentarias del 15 de junio. Para la mayoría de españoles ésta va a ser su primera experiencia electoral. Para todos, se trata de un hecho político de primer orden que marca el fin de una determinada práctica de poder y el inicio de otra.

Los militantes de CNT, porque entendemos que el anarcosindicalismo es algo más que una práctica sindical reivindicativa, no podemos cerrar los ojos ante un acontecimiento que puede llenar de esperanza a muchos españoles. Por eso dedicamos este número a exponer, desde nuestra perspectiva, el tema de estas elecciones. Si estas páginas sirven para aclararnos todos un poco más, cuando apenas estamos saliendo de la larga noche de la dictadura, habrán cumplido la finalidad con que fueron redactadas.

1. EL PARLAMENTARISMO: UNA FORMA DE ENTENDER EL PODER

Palabras como «Estado», «Gobierno», «Poder», «Parlamento», «Democracia», etc., aparecen continuamente en los medios de comunicación social y, sobre todo, en momentos de intensa actividad política como los que estamos viviendo hoy en España. La cuestión es orientarse en este bosque de palabras para descifrar cuál puede ser la situación que va a implantarse tras las elecciones.

DICTADURA

En un sentido amplio, podemos aceptar que el **Poder** no es otra cosa que la facultad de mandar o dirigir. Evidentemente, esta facultad puede entenderse de muchas maneras y de ahí surgen las distintas concepciones políticas que conocemos. Cuando el poder está concentrado en una persona o grupo restringido de personas, que se ha impuesto casi siempre por la fuerza, hablamos de **dictadura**. Desde la antigüedad hasta los regímenes totalitarios de nuestros días (Franco en España, Pinochet en Chile) la historia nos da abundantes ejemplos de esta concepción y práctica del poder.

DEMOCRACIA PARLAMENTARIA

Si, por el contrario, el poder es compartido por dos o más órganos colectivos, entonces nos encontramos con el sistema de **democracia parlamentaria**, que adquiere formas distintas según las épocas y los países, pero que responde siempre al mismo criterio: el poder ha de ser repartido entre el gobierno (presidente y ministros) y unas instituciones (senado y congreso) cuyos miembros son elegidos a través del voto secreto por los ciudadanos. Estas instituciones o parlamentos delimitan y controlan la gestión pública del Estado que se ejerce a través del gobierno. En este sistema, el jefe de Estado (Rey o Presidente de la República) queda al margen de la práctica concreta del poder y pasa a encarnar el símbolo del Estado y de los principios en que se asienta el poder.

2. LOS PARTIDOS POLÍTICOS: UNA FORMA DE ENTENDER LA LUCHA POR EL PODER

Los partidos políticos son grupos de gente de ideología parecida que se agrupan con la intención de llegar al poder. Para conseguirlo, la mayoría de los partidos utilizan la vía parlamentaria, es decir, el camino de las elecciones.

¿CÓMO FUNCIONAN ?

Los partidos funcionan a base de un comité central restringido de gente teóricamente elegida, pero que de hecho son siempre los mismos. Este comité central es el órgano que emite las consignas, marca la línea del partido y lo decide todo.

Los partidos necesitan locales, periódicos, publicidad, gente que se dedique a la organización... **dinero**. ¿De dónde lo sacan? Una mínima parte, de la cotización de sus afiliados; pero la parte más sustancial proviene de préstamos o donativos de quienes tienen dinero: banqueros o industriales. También los países extranjeros pueden tener interés en que gobierne un partido determinado y, en consecuencia, lo ayudan económicamente. Pero nadie da nada por nada y el partido que llega al poder tiene que hacer frente a sus compromisos y devolver el 100 por 1.

¿QUIÉNES LOS FORMAN?

Echemos un vistazo a los dirigentes de los principales partidos. Veremos a ex ministros de Franco (Ruiz Giménez, Fraga), a un joyero (Cañellas), a un banquero (Jordi Pujol), a industriales (Raventós, Trias Fargas), a ex falan-gistas (Suárez) y a burócratas profesionales sin más oficio ni beneficio que vivir a costa del partido (Carrillo, López Raimundo, Felipe González). ¿Cuántos obreros hay? El P.C. pondrá en sus listas a líderes de CC.OO. utilizando el prestigio que se han ganado en las luchas obreras, con el fin de conseguir votos de los trabajadores para los políticos que van con ellos en las listas electorales.

¿QUÉ INTERESES DEFIENDEN?

Es fácil deducirlo a juzgar por sus dirigentes, su financiación, su funcionamiento y sus objetivos. Los trabajadores no tenemos gran cosa que ver con este negocio, pues siendo la clase mayoritaria en el país ¿cuántos obreros habrá en el futuro parlamento? Nuestros intereses van por otros caminos y se defienden de otra manera; por ello, los trabajadores afiliados a la CNT nos negamos a olvidar nuestras luchas durante un mes para dejarnos absorber por la campaña electoral, convencidos de que nuestra lucha por la liberación de la clase sigue otros senderos: los de la acción directa y no delegada.

3. ¿EN QUÉ SITUACIÓN VAN A CELEBRARSE LAS ELECCIONES?

El proceso que conduce a las próximas elecciones, desde el referendun a la libertad sindical, pasando por la legalización de los partidos políticos, ha corrido paralelo a una serie de medidas que pretenden superar la crisis económica del país.

El Estado, como protector de los intereses capitalistas, se plantea un relanzamiento económico en base a una reactivación del sector privado o empresarial. A cambio de estos servicios que el Estado pide a los capitalistas, éstos se encuentran con las manos libres para reducir plantillas en las empresas (supresión del artículo 35, facilidades para el despido colectivo, etc.). Los empresarios han empezado a aprovecharse de estas ventajas y se han producido ya despidos en todos los ramos. El proceso, sin embargo, no ha hecho más que empezar y se agravará cuando, tras las elecciones, se haya consolidado la llamada «libertad democrática»: a cambio de la libertad sindical, la clase trabajadora se ve amenazada por el despido libre. De esta forma, la libertad de sindicación puede dejar de ser una amenaza para el Capital y el Estado. El resultado de todo ello es que, una vez más, la crisis económica provocada por las contradicciones del capitalismo va a cargar sobre los obreros.

UNA CORTINA DE HUMO

Los trabajadores más combativos, aquellos que desde hace años vienen luchando por los intereses de la clase, han sufrido ya o van a sufrir las consecuencias de una economía cada vez más en manos del sector privado. En esta situación, la propuesta de elecciones aparece como una necesidad urgente del Estado capitalista para llevar a la práctica, con el espaldarazo de las urnas, una estrategia antiobrera. Las elecciones son así una cortina de humo que oculta los problemas de fondo: los trabajadores podremos votar cada cuatro años, pero a cambio pagaremos la factura que el Estado y El Capital exigen por la cesión de tanta «libertad»...

4. ¿QUÉ SE NOS PROPONE EN ESTAS ELECCIONES?

En las próximas elecciones del 15 de junio, se nos propone a los españoles mayores de 21 años que escojamos a los parlamentarios (diputados y senadores) que van a compartir la práctica del poder con el gobierno durante 4 años. Los ciudadanos pueden optar entre los diferentes programas de los partidos, que representan distintas maneras de entender el poder:

- Los partidos de derechas entienden este poder de manera poco distinta a como se ha venido entendiendo en los últimos cuarenta años.
- Los partidos de centro pretenden una renovación moderada del ejercicio del poder y una conjunción de los intereses de todas las clases sociales.
- Los partidos de izquierda creen, por último, que el ejercicio del poder parlamentario les va a permitir la puesta en práctica de sus programas de reforma social.

Sin embargo, el asunto de fondo es que subsisten residuos de la dictadura, que se advierten en la retrasada legalización de algunos partidos políticos y en la no legalización de otros partidos, en la lenta y restringida aplicación de la amnistía, en la violencia impulsada por la extrema derecha, en la tajante prohibición de poner en tela de juicio el sistema monárquico. Pero es que, además, con todo y ser importantes estos hechos, más lo es aún la necesidad de reflexionar sobre el sentido último de éstas y de próximas elecciones que puedan celebrarse en el país; es decir, subsiste la cuestión de fondo sobre la naturaleza y los efectos del poder.

5. ¿POR QUÉ LA CNT ES ANTIPARLAMENTARIA?

«La CNT no participa en nada», «la CNT quiere destruirlo todo», «la abstención de CNT favorece a las derechas» son objeciones que se hacen con frecuencia a nuestra organización. Por eso pensamos que para comprender nuestra postura hay que exponer lo que es exactamente el antiparlamentarismo de la CNT.

LA CNT ESTÁ CONTRA LAS RELACIONES DE DOMINACIÓN

La CNT es antiparlamentaria, es decir, contraria al sistema de poder elegido, porque es contraria a las relaciones de poder entre los hombres. Por esta razón, no tiene ninguna confianza en el poder, lo ejerza quien lo ejerza, y por eso no tiene tampoco interés en participar en esta carrera desenfrenada por el poder. Entendemos que el poder supone siempre la dirección de unos pocos (elegidos o no) sobre una mayoría (todo el país), de tal suerte que los de abajo, los dirigidos, dejan de ser protagonistas en la resolución de sus propios problemas. Sólo se nos solicita un voto cada 4 años. Quienes propugnan el sistema de democracia parlamentaria no deben olvidar que, en la medida en que apoyan este sistema, alejan a la clase trabajadora de su auténtica liberación.

LA CNT DEFIENDE EL PROTAGONISMO ACTIVO DE TODOS

Frente a la idea tradicional del poder, el anarcosindicalismo propugna el protagonismo de todos los trabajadores en todos los aspectos de la vida: desde las cuestiones sindicales a las educativas, desde el barrio al taller. Pensar, como hacen los partidos de izquierdas que se presentan a las elecciones, que puede utilizarse el mismo poder que ha utilizado la derecha (con el mismo ejército, la misma policía, los mismos jueces) para llevar a cabo programas que beneficien a la clase obrera, supone entender el poder como algo que no es ni bueno ni malo y que, en cualquier caso, lo positivo o lo negativo proviene de los individuos que están instalados en el poder. Nosotros, en cambio, pensamos que el poder, sea encarnado por la derecha o por la izquierda, supone un reparto de funciones que aleja por completo a la mayoría de los ciudadanos de la posibilidad de ser protagonistas. Por eso nos proclamamos antiparlamentarios, si bien nuestra postura no tiene nada de destructivo y sí, en cambio, sienta las bases de un auténtico proceso constructivo para toda la sociedad.

LA CNT CONFÍA EN LOS HOMBRES

Pensamos que **el antiparlamentarismo es constructivo** porque supone un auténtico respeto al individuo y una confianza absoluta en su capacidad para resolver, junto con otros individuos, todos sus problemas. Esta construcción a la que aspiramos no puede asentarse sobre la negación del individuo, que nos convertiría a la mayoría de los ciudadanos en miembros pasivos de una colectividad.

Gane la derecha, el centro o la izquierda, quienes no confiamos en el poder como instrumento de liberación de la clase obrera tendremos un papel importante a jugar: el de oponernos a ser dirigidos y manipulados por no poder controlar a los llamados «representantes políticos»; el de luchar por los intereses obreros que poco tienen que ver con un asiento en el congreso o en el senado.

Nos oponemos no tanto a programas políticos concretos como a la propia esencia del poder, cuyo único sentido es la desconianza en la capacidad de todos los ciudadanos. Las elecciones dan el protagonismo a unos pocos y la pasividad a todos los demás, pasividad que se altera sólo una vez cada 4 años, frente a las urnas de votación.

APRENDAMOS DE CHILE

Por todo lo anterior, opinamos que la disyuntiva no se plantea entre Fraga y Felipe González. Este es un falso dilema que deja intacta la cuestión de fondo. No debemos olvidar, por otra parte, los peligros de que subiera al poder una izquierda «elegida» cuando no existe un proceso real de maduración política en el país y cuando las organizaciones obreras no son fuertes. El dramático ejemplo de Chile está a la vuelta de la esquina.

En 1981, volverá a haber elecciones. En estos cuatro años, el pueblo español tendrá ocasión de comprobar si la auténtica liberación de la clase trabajadora es posible **gracias a** la democracia parlamentaria o **a pesar de** la democracia parlamentaria.

6. LA CNT RECOMIENDA LA ABSTENCIÓN PERO DEJA LA DECISIÓN A LA LIBERTAD INDIVIDUAL

El análisis crítico del poder y de las elecciones que hace el anarcosindicalismo conduce inevitablemente a la abstención, si bien el respeto a la libertad individual que está en la base de nuestra concepción revolucionaria hace que la decisión última de votar o abstenerse reside en cada uno de los individuos que militan en CNT. Nuestra organización se limita a llamar la atención sobre el hecho de que el voto depositado en las urnas no va a solucionar los auténticos problemas de los trabajadores. La decisión última, sin embargo, debe corresponder a cada uno de nosotros. Por algo somos libertarios.

7. IDEAS PARA UN DEBATE

—¿Cómo se definiría un parlamento «democrático» frente a una lucha obrera como la de Roca?

Sospechamos que emplearía los mismos resortes de fuerza que el gobierno Suárez y las Cortes franquistas para aplastar de raíz una lucha que atenta contra la esencia misma de un sistema: el capitalista.

—Los partidos políticos recomendaron, en general, la abstención en el pasado referéndum. ¿Por qué participan ahora en unas elecciones surgidas del resultado de aquel referéndum?

Pues, sencillamente, porque ahora ven la posibilidad de comerse un trozo de este tentador pastel al que llamamos poder.

—La liberación de la clase obrera ¿es algo negociable entre todas las opciones políticas electorales?

En absoluto, puesto que cualquier opción electoral supone decidir las cosas en nombre de los propios interesados, los trabajadores.

—¿Qué pasaría si en nuestra empresa reflejáramos el sistema parlamentario que ahora se va a implantar en el país?

Eso significaría elegir a unos representantes por un período de cuatro años, para que hicieran y deshicieran a su gusto, sin ninguna posibilidad de controlarlos. Es decir, como los enlaces y jurados que inventó el verticalismo.

—¿Quién pagará los miles de millones que cuestan las propaganda electoral, los partidos políticos, los diputados, etcétera?

